

# Orientaciones pastorales de Juan Pablo II a la Iglesia de Dios en México

*Guzmán Carriquiry*

**L**a Iglesia en México comienza a gustar la perspectiva de un segundo viaje apostólico de Juan Pablo II. Los obispos mexicanos han efectuado la visita "Ad Limina Apostolorum" (26 de septiembre de 1988, 24 de febrero y 2 de marzo de 1989)<sup>1</sup> en coincidencia con el décimo aniversario de la primera visita del Papa. Esa hora se abrió bajo la protección de la Virgen morena de Czestochowa y de Guadalupe con una invitación del Vicario de Cristo a la nación mexicana a ser fiel: "Polonia semper fidelis", "México semper fidelis".

Después de un decenio, el Supremo Pastor recuerda las intensas jornadas de su peregrinación apostólica cuando experimentó "la rica religiosidad del pueblo, adornada de la sencillez propia del alma mexicana, y a la vez, de una profundidad heredada de siglos y cultivada con esmero con la gracia del Señor"<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, en las alocuciones a los obispos, delineó un cuadro general de orientaciones pastorales que bien pueden servir de programa para preparar la próxima visita del Papa.

## La Evangelización

"La evangelización es, lo sabéis bien, la gran tarea de nuestro tiempo; y a vosotros, como obispos de México, corresponde suscitar nuevas energías apostólicas y marcar oportunas orientaciones pastorales"<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Las alocuciones fueron publicadas en la edición española de *L'Osservatore Romano*, del 9 de octubre de 1988; y del 5 y 12 de marzo de 1989, que designaremos respectivamente con los números I, II y III.

<sup>2</sup> I, No. 1.

<sup>3</sup> III, No. 4.

“Desde los comienzos de la evangelización, vuestra Patria acogió la luz del mensaje cristiano, que ha venido a formar parte sustancial de su historia. La fe católica ha impregnado las raíces más profundas de la religiosidad mexicana, en toda su vasta geografía, en sus diversos grupos sociales... ignorar esta realidad o pretender olvidarla, sería negar una gracia de Dios de la que sois herederos, y por tanto, responsables. Es por ello que, vosotros, Pastores, debéis preguntaros insistentemente cómo hacer para que esa evangelización siga viva y pujante en las generaciones presentes y venideras”<sup>4</sup>.

La actualidad de la pregunta une la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla con la conmemoración de quinto centenario de la evangelización de América. En palabras de Juan Pablo II, los retos que están incidiendo en modo preocupante son “las concepciones secularistas y actitudes permisivas en la concepción de la vida, en detrimento de los valores morales”<sup>5</sup> así como los “efectos deletéreos que están produciendo entre vuestra gente sencilla las agresivas campañas proselitistas fundamentalistas que sectas y nuevos grupos religiosos están llevando a cabo en México”<sup>6</sup>. “Dichas actividades proselitistas... siembran confusión entre los fieles... y atacan las raíces de la cultura católica de vuestro pueblo”<sup>7</sup>.

La respuesta a estos desafíos estriba en una nueva evangelización. Nueva por su ardor, por sus métodos y por su expresión; un espíritu misionero que abra las puertas a Cristo tanto en el ámbito de la vida personal como en la dimensión social. Y sus prioridades en México aparecen en los temas de los discursos del Santo Padre a los obispos en visita “ad Limina”: ministerio sacerdotal, matrimonio y familia, la misión de los laicos.

### Ministerio sacerdotal

En la alocución al primer grupo de obispos el Santo Padre abordó el tema del ministerio sacerdotal. Este servicio es central en orden a una nueva evangelización y encuentra un claro ejemplo en el Padre Miguel Agustín Pro “que viene a sumarse a San Felipe de Jesús en la corona de los mártires de la Fe”<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> III, No. 2

<sup>5</sup> III, No. 2

<sup>6</sup> II, No. 7.

<sup>7</sup> II, No. 7.

<sup>8</sup> 26 de septiembre de 1988.

<sup>9</sup> I, No. 3.

El Vicario de Cristo considera el aumento de vocaciones sacerdotales como “uno de los grandes dones que la Iglesia en México ha recibido del Señor en estos tiempos”<sup>10</sup> y por ello pide a los obispos que dediquen lo mejor de su entusiasmo y de sus recursos humanos al fomento y selección de vocaciones sacerdotales<sup>11</sup>. Es cierto que esta tarea se realiza en la familia, en las parroquias, en las escuelas y “en los movimientos eclesiales que en México han tenido tanta preponderancia y que suponen una gran riqueza para la Iglesia”<sup>12</sup>; pero el Papa no duda designar a los seminarios como “la palanca del futuro de la diócesis” que merecen “contar con las fuerzas sacerdotales necesarias sin las cuales sería vano abrigar ninguna esperanza apostólica”<sup>13</sup> así no extraña que insista: “dedicad al seminario los sacerdotes más preparados para esa misión trascendente, confiando que el Señor multiplicará cualquier esfuerzo con el ciento por uno”<sup>14</sup>.

En las reflexiones sobre el ministerio sacerdotal Juan Pablo II habla del sacerdote como “hombre de oración, el liturgo que conduce a la comunidad a rendir a Dios el culto de toda la Iglesia”<sup>15</sup>, hombre con una personalidad equilibrada, abierta a las exigencias pastorales y, basado en una sólida eclesiología<sup>16</sup>.

Dentro de la línea de esa acción pastoral no falta una recomendación explícita a la “promoción de las vocaciones a la vida consagrada... que representa una fuerza apostólica de vital importancia”<sup>17</sup>.

### Matrimonio y familia

El 24 de febrero el Papa se dirigió al segundo grupo de obispos mexicanos en visita “ad Limina” y reflexionó sobre “La familia, célula básica en la Iglesia y en la sociedad”<sup>18</sup>.

“Anunciar la buena Nueva sobre el matrimonio y la familia forma parte importante del ministerio magisterial propio de los obispos”<sup>19</sup>, por ello se hace necesaria “la presentación y defensa de

<sup>10</sup> I, No. 3.

<sup>11</sup> Cf. I, No. 3.

<sup>12</sup> I, No. 3.

<sup>13</sup> I, No. 4.

<sup>14</sup> I, No. 4.

<sup>15</sup> I, No. 5.

<sup>16</sup> Cf. I, No. 5.

<sup>17</sup> I, No. 5.

<sup>18</sup> 24 de febrero de 1989.

<sup>19</sup> II, No. 4.

aquellos aspectos naturales de la institución matrimonial, que son patrimonio de la humanidad: la dignidad del matrimonio, del amor conyugal, las características propias de unidad y fidelidad matrimonial, el derecho de los cónyuges a transmitir la vida y educar a sus hijos según las propias creencias"<sup>20</sup>.

El Santo Padre citó el número 30 de la exhortación apostólica *Familiaris Consortio* (22 de Nov. de 1981) para denunciar, una vez más, "como gravemente injusto el hecho de que, en las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos esté condicionada a programas de anticoncepcionismo, esterilización y aborto procurado"<sup>21</sup>.

Se impone desarrollar una campaña de formación intensa que permita a los fieles conocer las excelencias del matrimonio cristiano, y la forma de vivir con autenticidad el compromiso bautismal en un ambiente donde "algunos valores naturales que sustentan la visión cristiana del matrimonio y de la familia quedan ignorados o desprotegidos del apoyo jurídico de las instituciones públicas"<sup>22</sup>.

En estas circunstancias "la plena fidelidad a la doctrina teológica y al Magisterio de la Iglesia es un requisito necesario de todo colaborador del obispo"<sup>23</sup>.

### La misión de los laicos

A la luz de la reciente exhortación apostólica *Christifidelis laici* (30 de diciembre de 1988, publicada el 30 de enero de 1989), el tercer grupo de obispos en visita "ad Limina"<sup>24</sup> dio pie al Papa para manifestar la alegría y la esperanza en el despertar de un laicado "fiel reflejo del Evangelio, que haga realidad en el mundo el mensaje de Jesús. Un laicado vivo e influyente en las comunidades eclesiales y en la sociedad. Un laicado que busque la santidad desde sus quehaceres temporales. Un laicado unido en la verdad y en la caridad; en plena comunión con sus Pastores; en sintonía con la mente de la Iglesia; atento a todo intento que pretenda sembrar división o discordia"<sup>25</sup>.

<sup>20</sup> II, No. 4.

<sup>21</sup> II, No. 5.

<sup>22</sup> II, No. 4.

<sup>23</sup> II, No. 6.

<sup>24</sup> 2 de marzo de 1989.

<sup>25</sup> III, No. 8.

Quedan abiertos a la iniciativa pastoral "espacios ilimitados para promover la presencia del laicado católico en el mundo de la cultura, en la universidad, en el arte, en los medios de comunicación social; para encauzar el gran potencial de los jóvenes hacia iniciativas de caridad y generosidad, hacia un testimonio de presencia cristiana en el mundo del deporte, del llamado "tiempo libre", de la escuela y del trabajo"<sup>26</sup>.

Compete a los fieles laicos, como constructores de la nueva sociedad, actuar con responsabilidad en la vida pública, pues tienen "un claro y decidido compromiso y contribución de cristianos para que sean superadas las situaciones estridentes de injusticia, desigualdad, marginación y pobreza"<sup>27</sup>.

En México tiene plena vigencia el mensaje de Puebla, que el Papa recordó a los obispos al decir que "el fiel laico debe sentirse particularmente interpelado por la contradicción que existe entre el sustrato cultural católico, de la gran mayoría de la población, y las estructuras sociales, económicas y políticas que manifiestan y generan injusticias derivadas del pecado"<sup>28</sup>.

Al tocar el tema de la política el Pontífice expresó que, respetando la legítima autonomía de la esfera política, es misión de los Pastores del Pueblo de Dios, iluminar desde el Evangelio la actuación de los fieles laicos en la vida pública valiéndose de la colaboración de sacerdotes y religiosos que den asistencia espiritual, impulsen una sólida formación cristiana, promuevan las asociaciones e instituciones, pero evitando siempre la tentación de ocupar los puestos y estilos de los laicos<sup>29</sup>.

En el compromiso social y en la solicitud pastoral no puede faltar la preocupación por "los hermanos más débiles: campesinos, indígenas, emigrantes, marginados de los núcleos urbanos"<sup>30</sup>. La preocupación por los indígenas no puede reducirse a la defensa de los derechos legítimos, sino que se debe elaborar un plan específico de pastoral que "salvaguarde sus ricos valores culturales y espirituales, así como su expresiva religiosidad popular, convenientemente purificada de posibles desviaciones doctrinales"<sup>31</sup>.

<sup>26</sup> III, No. 6.

<sup>27</sup> III, No. 6.

<sup>28</sup> III, No. 6.

<sup>29</sup> Cf. III, No. 7.

<sup>30</sup> II, No. 8.

<sup>31</sup> II, No. 8.

En la perspectiva de la nueva evangelización se anuncia la segunda visita del Vicario de Cristo a México, y a esta cita no puede faltar la presencia de la "primera evangelizadora de México y de América"<sup>32</sup> En el advenimiento del quinto centenario de la primera evangelización y en camino hacia el gran jubileo del tercer milenio, la Virgen María es Madre que hace crecer la presencia de Cristo en la vida de los hombres y de las naciones. ¿Acaso aquello de *A Jesús por María* no es experiencia viva de nuestros pueblos?

---

<sup>32</sup>I, No. 7.